



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 16 de julio de 2026.

No. Oficio: REG10/128/2026

ASUNTO: Solicitud de atención, seguimiento y análisis de estatus jurídico de panteón comunitario.

MTRA. GLORIA CARRILLO DÍAZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Quien suscribe, Carlos Alberto Orozco Valero, en mi carácter de Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, por este conducto, y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal, por medio de la presente, hago de su conocimiento y turno para su atención, análisis y debido seguimiento, la petición presentada ante esta Regiduría por el C. Gustavo Navarro Archundia, en su carácter de Integrante del Comité Ciudadano de Loma Bonita.

Los peticionarios manifiestan su legítima preocupación e incertidumbre respecto a la falta de definición sobre el estatus jurídico y administrativo del panteón comunitario de Loma Bonita. Al respecto, señalan que de manera reiterada han ingresado solicitudes de audiencia así como expedientes de antecedentes que constan de 58 fojas, sin que a la fecha se cuente con una resolución definitiva que brinde certeza a la comunidad.

Por lo anterior expuesto, y con la finalidad de salvaguardar los derechos de los habitantes y promover la paz social en la comunidad de Loma Bonita, solicito de la manera más atenta se sirva instruir a quien corresponda para:

- Llevar a cabo una mesa de trabajo o audiencia de conciliación con el Comité Ciudadano de Loma Bonita para escuchar y atender de primera mano su problemática.
- Realizar una revisión técnica y jurídica exhaustiva de los antecedentes y el expediente integrado para determinar formalmente la situación jurídica del predio destinado al panteón comunitario.
- Informar a esta Décima Regiduría sobre las acciones y el seguimiento que se determine implementar para la pronta solución de este asunto.

Agradeciendo de antemano su valiosa intervención y apoyo institucional para dar pronta respuesta a los tecamaquenses, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



c.c.p. C. Gustavo Navarro Archundia.- Integrante del Comité Ciudadano de Loma Bonita. Para su conocimiento



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx